

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

12/MAR/2013 16:36:24 Usu: evitamar



Handwritten signature

Remitente: No. Trámite: 14307-0
JUAN GUTIERREZ

Expediente: 4921

Razón social: RUC: 0990029458001

COMPANIA ANONIMA CIVIL HAYDEE LEONOR
SA COMAYLESA

Sub Tipo tramite:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Asunto:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 116

COMPAÑÍA ANONIMA HAYDE LEONOR S. A. "COMAYLESA"

Guayaquil, 7 de marzo de 2013

EXPEDIENTE No. 4921

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a Ud., en mi condición de Gerente y representante Legal de la COMPAÑÍA ANONIMA HAYDE LEONOR S. A. "COMAYLESA".

Pongo en su conocimiento la TRANSFERENCIA DE ACCIONES que hace el accionista OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO a favor de los señores MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ ILLINGWORTH, OSCAR EDUARDO GUTIERREZ ILLINGWORTH y JUAN PABLO GUTIERREZ ILLINGWORTH, cediendo a cada uno de ellos 125 (CIENTO VEINTICINCO) acciones, ordinarias y liberadas, cada una de ellas por valor de U.S. \$1.00, que totalizan U.S. \$125,00, para cada cesionario.

El Señor OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO es dueño de 500 (QUINIENTAS) acciones, ordinarias, liberadas de un U.S. 1,00 cada una de ellas y por la cesión o transferencia de dominio de acciones, queda como titular y dueño de 125 (CIENTO VEINTICINCO) acciones.

Para efectuar la cesión de acciones el cedente obtuvo el consentimiento y aceptación de su conyuge, señora MARIA DEL ROSARIO ILLINGWORTH DE GUTIERREZ CAMACHO como consta de la comunicación que cedente y cesionarios me presentaron, donde consta la firma de la conyuge del cedente.

La transferencia de acciones se ha inscrito en el **Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía**; y, se ha procedido a anular los títulos que estaban a nombre del cedente y a emitir nuevos títulos, tanto para el cedente como para los cesionarios, por un valor de \$ 125,00 para cada uno de ellos.

Con la transferencia de acciones a favor de los cesionarios que son de nacionalidad ecuatoriana, el capital social, suscrito y pagado de **COMPAÑÍA ANONIMA HAYDE LEONOR S. A. "COMAYLESA"** queda en los accionistas según el siguiente detalle:

JUAN FERNANDO GUTIERREZ CAMACHO, con 500 acciones, por U.S. \$ 500.00;

2013 MAR 12 PM 4: 37

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CORPORACIONES ANONIMAS
GUAYAQUIL

GLADYS GUTIERREZ CAMACHO, con 500 acciones, por U.S. \$ 500,00

SONIA GUTIERREZ CAMACHO, con 500 acciones, por U.S. \$ 500,00

OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO, con 125 acciones, por U.S. \$ 125,00

OSCAR EDUARDO GUTIERREZ ILLINGWORTH, con 125 acciones por U.S. \$ 125,00

MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ ILLINGWORTH, con 125 acciones, por U.S. \$ 125,00; y,

JUAN PABLO GUTIERREZ ILLINGWORTH, con 125 acciones, por U.S. \$ 125,00.

El capital suscrito de la compañía es de U.S. \$2.000,00 (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) dividido en dos mil acciones, ordinarias, liberadas, de U.S. 1,00 cada una de ellas.

Muy atentamente,



JUAN FERNANDO GUTIERREZ CAMACHO
Gerente - Representante Legal

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUI

26 MAR 2013

R E C I B I D O

Hora: 11:42 Firma: 

Guayaquil, 4 de marzo de 2013

Señor Don
JUAN FERNANDO GUTIERREZ CAMACHO
Gerente, Representante Legal de
COMPAÑÍA ANONIMA HAYDE LEONOR S. A. "COMAYLESA"
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Nos dirigimos a Ud. para hacerle conocer la transferencia de acciones que hace el accionista OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO a favor de los señores MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ ILLINGWORTH, OSCAR EDUARDO GUTIERREZ ILLINGWORTH y JUAN PABLO GUTIERREZ ILLINGWORTH, en la *COMPAÑÍA ANONIMA HAYDE LEONOR S. A. "COMAYLESA"*, cediendo a cada uno de ellos la cantidad de 125 (CIENTO VEINTICINCO) acciones, ordinarias y liberadas, cada una de ellas por valor de U.S. \$1.00, que representan en el capital pagado CIENTO VEINTICINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, quedando en poder del CEDENTE 125 (CIENTO VEINTICINCO) acciones De U.S. \$1,00 cada de una de ellas por un valor de U.S. \$125,00.

Como el accionista OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO hasta efectuarse la cesión, es propietario de 500 (QUINIENTAS) acciones, ordinarias liberadas de U.-S. \$1,00 cada uno, por un valor total de U.S. \$500.00 (QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) que constan en dos títulos, uno por U.S. \$ 400,00 y el otro por U.S. \$100,00, sírvase emitir por la transferencia de acciones, nuevos títulos, uno a favor de OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO, por ciento veinte cinco (125) acciones por U.S. \$ 125,00, y otros títulos, para cada uno de ellos por U.S. \$ 125,00 que comprende 125 acciones a favor de MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ ILLINGWORTH, OSCAR EDUARDO GUTIERREZ ILLINGWORTH y JUAN PABLO GUTIERREZ ILLINWORTH; y, proceder a ANULAR los títulos anteriores a favor de OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO.

Para la transferencia de las acciones a favor de los señores GUTIERREZ ILLINWORTH, firma esta comunicación la conyuge del accionista OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO, señora MARIA DEL ROSARIO ILLINGWORTH MENENDEZ DE GUTIERREZ CAMACHO, para consentir y autorizar la transferencia de las 375 (TRECIENTOS SETENTA Y CINCO) acciones.

Proceda en consecuencia, a INSCRIBIR EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA la transferencia de acciones; y luego comunique la transferencia de acciones a la Superintendencia de Compañías.

Suscribimos CEDENTE, CONYUGE Y CESIONARIOS.



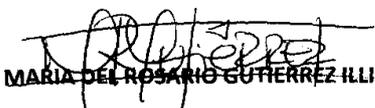
OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO

CEDENTE



MARIA DEL ROSARIO ILLINGWORTH DE GUTIERREZ CAMACHO

CONYUGE DEL CEDENTE



MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ ILLINGWORTH

CESIONARIA



OSCAR EDUARDO GUTIERREZ ILLINGWORTH

CESIONARIO



JUAN PABLO GUTIERREZ ILLINWORTH

CESIONARIO

COMPAÑÍA ANONIMA HAYDE LEONOR S. A. "COMAYLESA"

Guayaquil, 7 de marzo de 2013

EXPEDIENTE No. 4921

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a Ud., en mi condición de Gerente y representante Legal de la **COMPAÑÍA ANONIMA HAYDE LEONOR S. A. "COMAYLESA"**.

Pongo en su conocimiento la **TRANSFERENCIA DE ACCIONES** que hace el accionista **OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO** a favor de los señores **MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ ILLINGWORTH**, **OSCAR EDUARDO GUTIERREZ ILLINGWORTH** y **JUAN PABLO GUTIERREZ ILLINGWORTH**, cediendo a cada uno de ellos **125 (CIENTO VEINTICINCO)** acciones, ordinarias y liberadas, cada una de ellas por valor de U.S. \$1.00, que totalizan U.S. \$125,00, para cada cesionario.

El Señor **OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO** es dueño de **500 (QUINIENTAS)** acciones, ordinarias, liberadas de un U.S. 1,00 cada una de ellas y por la cesión o transferencia de dominio de acciones, queda como titular y dueño de **125 (CIENTO VEINTICINCO)** acciones.

Para efectuar la cesión de acciones el cedente obtuvo el consentimiento y aceptación de su conyuge, señora **MARIA DEL ROSARIO ILLINGWORTH DE GUTIERREZ CAMACHO** como consta de la comunicación que cedente y cesionarios me presentaron, donde consta la firma de la conyuge del cedente.

La transferencia de acciones se ha inscrito en el **Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía**; y, se ha procedido a anular los títulos que estaban a nombre del cedente y a emitir nuevos títulos, tanto para el cedente como para los cesionarios, por un valor de \$ 125,00 para cada uno de ellos.

Con la transferencia de acciones a favor de los cesionarios que son de nacionalidad ecuatoriana, el capital social, suscrito y pagado de **COMPAÑÍA ANONIMA HAYDE LEONOR S. A. "COMAYLESA"** queda en los accionistas según el siguiente detalle:

JUAN FERNANDO GUTIERREZ CAMACHO, con 500 acciones, por U.S. \$ 500.00;

GLADYS GUTIERREZ CAMACHO, con 500 acciones, por U.S. \$ 500,00

SONIA GUTIERREZ CAMACHO, con 500 acciones, por U.S. \$ 500,00

OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO, con 125 acciones, por U.S. \$ 125,00

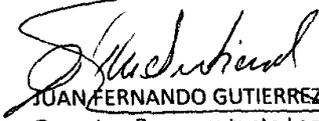
OSCAR EDUARDO GUTIERREZ ILLINGWORTH, con 125 acciones por U.S. \$ 125,00

MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ ILLINGWORTH, con 125 acciones, por U.S. \$ 125,00; y,

JUAN PABLO GUTIERREZ ILLINGWORTH, con 125 acciones, por U.S. \$ 125,00.

El capital suscrito de la compañía es de U.S. \$2.000,00 (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) dividido en dos mil acciones, ordinarias, liberadas, de U.S. 1,00 cada una de ellas.

Muy atentamente,



JUAN FERNANDO GUTIERREZ CAMACHO
Gerente - Representante Legal

Guayaquil, 4 de marzo de 2013

Señor Don
JUAN FERNANDO GUTIERREZ CAMACHO
Gerente, Representante Legal de
COMPAÑÍA ANONIMA HAYDE LEONOR S. A. "COMAYLESA"
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Nos dirigimos a Ud. para hacerle conocer la transferencia de acciones que hace el accionista OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO a favor de los señores MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ ILLINGWORTH, OSCAR EDUARDO GUTIERREZ ILLINGWORTH y JUAN PABLO GUTIERREZ ILLINGWORTH, en la COMPAÑÍA ANONIMA HAYDE LEONOR S. A. "COMAYLESA", cediendo a cada uno de ellos la cantidad de 125 (CIENTO VEINTICINCO) acciones, ordinarias y liberadas, cada una de ellas por valor de U.S. \$1.00, que representan en el capital pagado CIENTO VEINTICINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, quedando en poder del CEDENTE 125 (CIENTO VEINTICINCO) acciones De U.S. \$1,00 cada de una de ellas por un valor de U.S. \$125,00.

Como el accionista OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO hasta efectuarse la cesión, es propietario de 500 (QUINIENTAS) acciones, ordinarias liberadas de U.S. \$1,00 cada uno, por un valor total de U.S. \$500,00 (QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) que constan en dos títulos, uno por U.S. \$ 400,00 y el otro por U.S. \$100,00, sírvase emitir por la transferencia de acciones, nuevos títulos, uno a favor de OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO, por ciento veinte cinco (125) acciones por U.S. \$ 125,00, y otros títulos, para cada uno de ellos por U.S. \$ 125,00 que comprende 125 acciones a favor de MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ ILLINGWORTH, OSCAR EDUARDO GUTIERREZ ILLINGWORTH y JUAN PABLO GUTIERREZ ILLINWORTH; y, proceder a ANULAR los títulos anteriores a favor de OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO.

Para la transferencia de las acciones a favor de los señores GUTIERREZ ILLINWORTH, firma esta comunicación la conyuge del accionista OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO, señora MARIA DEL ROSARIO ILLINGWORTH MENENDEZ DE GUTIERREZ CAMACHO, para consentir y autorizar la transferencia de las 375 (TRECIENTOS SETENTA Y CINCO) acciones.

Proceda en consecuencia, a INSCRIBIR EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA la transferencia de acciones; y luego comunique la transferencia de acciones a la Superintendencia de Compañías.

Suscribimos CEDENTE, CONYUGE Y CESIONARIOS.



OSCAR GUILLERMO GUTIERREZ CAMACHO

CEDENTE



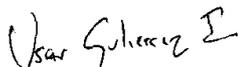
MARIA DEL ROSARIO ILLINGWORTH DE GUTIERREZ CAMACHO

CONYUGE DEL CEDENTE



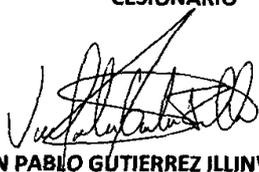
MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ ILLINGWORTH

CESIONARIA



OSCAR EDUARDO GUTIERREZ ILLINGWORTH

CESIONARIO



JUAN PABLO GUTIERREZ ILLINWORTH

CESIONARIO
